

†
BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicación oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

S. E. I. el Obispo mi Señor, con arreglo á lo prescrito en el plan de estudios de los Seminarios Conciliares, se ha servido dictar las disposiciones siguientes.

1.º Desde el día 1.º al 15 de Setiembre próximo estará abierta en el Seminario Conciliar de San Carlos de esta Diócesis la matrícula para los cuatro años de Latin y Humanidades del curso académico de 1865 á 1866.

2.º Durante este tiempo se verificarán los exámenes de los aspirantes á la primera matrícula de Latinidad, y los extraordinarios de los alumnos de dichas clases que fueron suspensos ó no se examinaron en los ordinarios del curso anterior.

3.º Los alumnos internos de Latin y Humanidades ingresarán en el Seminario el día 15 de Setiembre por la tarde, y en el día siguiente empezarán los estudios.